

150 -19.62

**REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CARTAGO E.S.E.  
Contratación I Bimestre 2015**

**CDVC-DTIF- No 28  
MAYO DE 2015**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Adolfo WeybarSinisterra Bonilla
Representante Legal Entidad Auditada	Jhon Freddy Acevedo
Directora Técnica de Infraestructura Física	Viviana Castillo Ruiz
Funcionarios DTIF	Debbie Alexa Asprilla Riascos Ramón Elías Jiménez Escobar

## **TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME**

	Página
1.FUNDAMENTO DEL ANALISIS .....	4
2. REVISION Y ANALISIS DE LA CUENTA.....	5
2.1. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CARTAGO E.S.E.....	5
2.1.1. Modalidad de Contratación .....	5
2.1.2. Clases de Contrato.....	5
2.1.3. Tipos de Gasto .....	6
3.REVISIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS, CONSULTORIA, PROYECTOS Y RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA – HOSPITAL CENTENARIO DE SEVILLA .....	7
4.CONCLUSIONES.....	8
5. ANEXOS .....	9
5.1 CUADRO DE HALLAZGOS .....	9
5.2. MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA. ....	11

## 1. FUNDAMENTO DEL ANALISIS

Con el fin de dar cumplimiento al procedimiento M2P5-06 *“Procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos”*, se realizó la revisión y análisis de los contratos celebrados en el periodo bimestral enero y febrero de 2015, los cuales fueron rendidos en el Sistema de Rendición de Cuentas en línea RCL de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca por parte del Hospital Departamental de Cartago E.S.E. adscrito a la Subdirección Técnica Cercofis Cartago<sup>1</sup>.

Se diligenció el Anexo 1 del procedimiento M2P5-06, tomando como insumo el reporte *Contratos por entidad en un rango de fechas (AGR 20.1)* y *Anexo 1 del M2P5-06*, ubicados en el proceso *Reportes*, componente *Contratación*, de igual manera se analizó en detalle en el proceso *Jurídico*, componentes *Contratos y Modificación de Contratos* la información contractual.

Con lo anterior, se busca verificar el correcto diligenciamiento de los campos del aplicativo RCL<sup>2</sup> en las diferentes etapas de la contratación de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria 100-28.02 008 de julio 15 de 2013.

Las inconsistencias o presuntas irregularidades sobre la información rendida de los contratos sobre obras y proyectos de infraestructura física, se dieron a conocer a la entidad; las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe lo que se encontró debidamente soportado.

Con la aplicación del procedimiento M2P5-06<sup>3</sup> por parte de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se busca el mejoramiento en los procesos de rendición que efectúen los sujetos de control y de igual manera ejercer vigilancia fiscal para garantizar la adecuada ejecución de recursos públicos en los contratos de obras y proyectos de infraestructura física.

---

1Centro Regional de Control Fiscal Cartago

2Rendición de Cuentas en Línea.

3M2P5-06 Es el procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos.

## 2. REVISION Y ANALISIS DE LA CUENTA

### 2.1. HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CARTAGO E.S.E.

#### 2.1.1. Modalidad de Contratación

Del análisis a la rendición de la contratación en periodo bimestral enero y febrero de 2015, el Hospital Departamental del Cartago E.S.E. suscribió treinta y dos (32) contratos por valor de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.396.802.542), bajo las siguientes modalidades:

Cuadro No. 1  
Modalidades de Contratación

MODALIDAD	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Estatuto de Contratación	32	\$2.396.802.542
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>\$2.396.802.542</b>

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

#### 2.1.2. Clases de Contrato

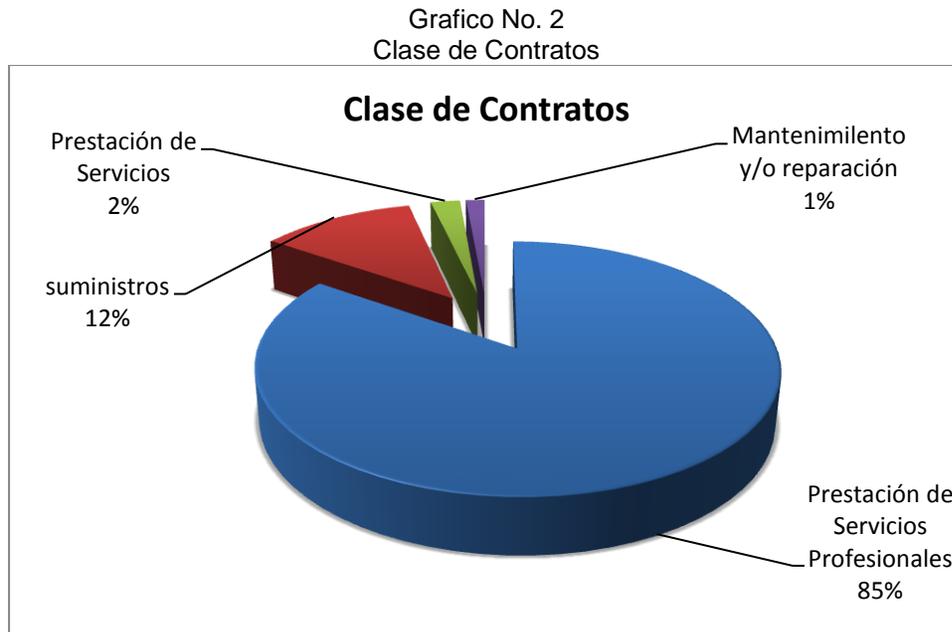
De la rendición de la contratación en el I bimestre de 2015, se destinaron los recursos para las diferentes clases de contratación, de la siguiente forma:

Cuadro No. 2  
Clase de Contratos

CLASE DE CONTRATO	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Prestación de Servicios Profesionales	16	\$2.029.514.000
Suministros	7	\$280.200.000
Prestación de Servicios	5	\$ 53.204.000
Mantenimiento y/o Reparación	2	\$ 33.884.542
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>\$2.396.802.542</b>

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

La clase de contratos con mayores recursos invertidos corresponde a los contratos de prestación de servicios profesionales por valor de dos mil veintinueve mil quinientos catorce mil pesos moneda corriente (\$ 2.029.514.000) equivalente al 85,00%, tal como se muestra en la siguiente grafica:



Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

### 2.1.3. Tipos de Gasto

Los recursos de los contratos, según el tipo de gasto se distribuyeron de la siguiente manera:

Cuadro No. 3  
Tipos de Gasto de Contratos

TIPOS DE GASTO	No. CONTRATOS	VALOR TOTAL
Otros	32	\$2.396.802.542
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>\$2.396.802.542</b>

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

Se evidencia que fueron rendidos contratos cuyo tipo de gasto obedece al tipo Otros, presentando presuntamente inconsistencia en la información rendida.

### 3. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS, CONSULTORIA, PROYECTOS Y RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA – HOSPITAL CENTENARIO DE SEVILLA

Del análisis a los objetos contractuales se evidencia que el Hospital Departamental de Cartago E.S.E., suscribió un (1) contrato relacionado con infraestructura física por valor de diecinueve millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos pesos moneda corriente (\$19.484.542) que equivale al 0,81% del total rendido en el bimestre.

Cuadro No. 4  
Consolidado Contratación Rendida I Bimestre de 2015

Cantidad Contratos	Valor Contratos	Cantidad Contratos Relacionados con Obra	Valor Contratos Relacionados con Obra	% Sobre Total Contratación rendida
32	\$2.396.802.542	1	\$ 19.484.542	0,81%

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboró: Dirección Técnica de Infraestructura Física

Por lo anterior, se ejecutó el procedimiento M2P5-06 “*Procedimiento para la revisión de la información sobre obras y proyectos de infraestructura física de los sujetos de control y los particulares que manejen recursos públicos*”.

Conforme a la evaluación contractual de esta entidad se realizó un selectivo del 100% de los contratos de obra, consultoría, y relacionados con infraestructura física (Anexo 5.2. *MODELO PARA CONTROL Y REVISION DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA*), tal como se resume a continuación:

Cuadro No. 5  
Consolidado Contratación Rendida I Bimestre de 2015 – Relacionado con Obra

Cantidad Contratos Relacionados con Obra	Valor Contratos Relacionados con Obra	Cantidad Contratos Relacionados con Obra (Selectivo)	Valor Contratos Relacionados con Obra (Selectivo)	% Selectivo
1	\$ 19.484.542	1	\$ 19.484.542	100%

Fuente: Sistema de Rendición de Cuentas en Línea –RCL  
Elaboro: Dirección Técnica de Infraestructura Física

#### **4. CONCLUSIONES**

Una vez analizado el oficio radicado con el CACCI 2787, mediante el cual el Hospital Departamental de Cartago, realiza derecho de contradicción al preinforme remitido por parte de esta Dirección Técnica a través de oficio con radicado CACCI 2104 de marzo de 2015; se concluye que arroja como resultado dos (02) observaciones, las cuales están detalladas en el anexo 5.1 *CUADRO DE HALLAZGOS*.

Es importante anotar que el presente informe sobre los contratos anteriormente mencionados, tiene como alcance la etapa contractual evaluada con corte de la revisión realizada sobre el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL.

## 5. ANEXOS

### 5.1 CUADRO DE HALLAZGOS

**M2P5-06 “PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS SUJETOS DE CONTROL Y LOS PARTICULARES QUE MANEJEN RECURSOS PÚBLICOS”**

I Bimestre Vigencia 2015

No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL
	<b>Tipo de Gasto</b>								
1	Los contratos No. C-001-2015, C-002-2015, C-003-2015, C-004-2015, C-005-2015, C-006-2015, C-008-2015, C-009-2015, C-010-2015, C-011-2015, C-012-2015, C-013-2015, C-014-2015, C-015-2015, C-016-2015, C-018-2015, C-019-2015, C-020-2015, C-023-2015, C-024-2015, C-025-2015, C-026-2015, C-027-2015, C-028-201, C-029-2015, C-030-2015, C-032,2015, C-033-2015, C-034-2015, C-035-2015, C-036-2015, C-037-2015; por valor de \$2.396.802.542, suscritos durante el bimestre I de 2015, presentaron como calificación en el tipo de gasto, Otros. Lo observado, pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementada por parte del responsable de rendir la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL y la ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información. Lo anterior presuntamente genera	Pudo originarse por falta de control y seguimiento por parte del responsable de rendir la información, se hará seguimiento y monitoreo implementada por parte del responsable de rendir la información.	Una vez analizada la respuesta dada por la entidad se concluye que la observación queda en firme con el fin de realizar seguimiento al proceso de rendición de la información del Proceso Jurídico, componente Contratos y Modificación de Contratos vigencia 2015 referente a contratos relacionados con obras de infraestructura física. Por lo anterior se deberá suscribir plan de mejoramiento por parte del sujeto de control.	x					

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

	<p>inadecuada clasificación referente al tipo de gasto en la contratación y poca confiabilidad de la información rendida. La observación se sustenta en lo dispuesto en los literales b y d del Art. 6 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca.</p>								
	<b>Revisión y Análisis de la Información sobre Obras, Consultoría, Proyectos y relacionados con Infraestructura Física.</b>								
2	<p>El contrato No. C-014-2015, rendido en el proceso <b>Jurídico</b> componente <b>Contratos y Modificación de Contratos</b> presentó omisión en los datos e inconsistencia que afectaron la coherencia de la información reportada.</p> <p>Lo observado pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementadas por parte del responsable de rendir la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL y la ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información.</p> <p>Lo anterior, trae como consecuencia la identificación de las inconsistencias contenidas en el anexo 5.2. columna observaciones.</p> <p>La observación se sustenta en lo dispuesto en el párrafo 1 del art. 34 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca.</p>	<p>Pudo originarse por falta de control y seguimiento por parte del responsable de rendir la información, se hará seguimiento y monitoreo implementada por parte del responsable de rendir la información.</p>	<p>Una vez analizada la respuesta dada por la entidad se concluye que la observación queda en firme con el fin de realizar seguimiento al proceso de rendición de la información del Proceso Jurídico, componente Contratos y Modificación de Contratos vigencia 2015 referente a contratos relacionados con obras de infraestructura física. Por lo anterior se deberá suscribir plan de mejoramiento por parte del sujeto de control</p>	x					
	<b>TOTAL</b>			2	0	0	0	0	\$0,00

## 5.2. MODELO PARA CONTROL Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE OBRAS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.